



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA

Mes de: Febrero de 2024

I.- **Funcionario** : Karin Marlen Belmar Guarda
Departamento : Patrimonio
Decreto (contrato) : n° 1.226 y fecha 19/01/24
Centro de costo o ítem : 16.03.02
Nombre Programa : *Evento y actividades Museo Ferroviario*

II.- **Boleta Número** : 103
Fecha Boleta : 28/02/2024
Valor Bruto Boleta : \$809.550
Valor Cuota según Contrato : \$809.550
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- A) Realizar guiados culturales a los visitantes con información asociada a la ruta patrimonial huellas de Pablo Neruda y las exposiciones de arte contemporáneo exhibidas en el recinto.
- B) Entregar información a los visitantes y comunidad en general respecto de las distintas actividades artístico culturales que se desarrollan en el recinto, especialmente las expresiones de arte contemporáneo exhibidas en la galería del Museo Ferroviario.
- C) Registrar atenciones realizadas.
- D) Confeccionar calendario de visitas guiadas a la galería de exposiciones.
- E) Realizar atención online a través de plataformas virtuales, redes sociales, etc. y/o presencial según corresponda.
- F) Apoyar en todas las actividades culturales programadas en el Museo para el año 2024.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a) Atención y Difusión, tanto de manera virtual como presencial a los visitantes de la galería de arte del Museo Ferroviario.
- b) Difusión de material gráfico para exposiciones y actividades en diferentes medios (Impresos y digitales) del Museo: Exposición "Hojas Desprendidas", "Jazz sobre Rieles", "Museos en Verano", "Tren de La Araucanía", entre otros.
- c) Invitación a visitantes para actividad "Inauguración exposición Arte Mestizo - Rescate de la Memoria", "Inauguración exposición Hojas desprendidas", "Jazz sobre Rieles".
- d) Fotografiar diversas actividades para registro y posterior difusión.
- e) Presentación exposición Interactiva permanente "De Neftalí a Pablo" a visitantes.
- f) Recepción visitantes a Galería de Arte.
- g) Actualización RR.SS Museo.
- h) Registro de estadísticas y visualizaciones en redes sociales.
- i) Registro de contenidos en las redes sociales del Museo Ferroviario.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Karin Belmar Guarda


Municipalidad de Temuco
Municipalidad Nacional Ferrovial
Municipalidad de Temuco
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA
★
DIRECTORA
Marcela Contreras Baquedano
Encargado Centro de Costo


Loreto Gaete Rengifo
Director(a) Dirección Turismo,
Patrimonio y Cultura